

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2012, del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, de revisión de tarifas para los usuarios de los servicios metropolitanos de transporte público de viajeros por carretera. (PP. 3235/2012).*

El Consejo de Administración del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2012, adoptó por unanimidad de los miembros asistentes, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar la revisión de las tarifas para los usuarios de los servicios metropolitanos de transporte público regular permanente de viajeros por carretera de uso general que se recogen en el siguiente cuadro:

TARIFAS 2013		
SALTOS	BS	TARJETA
0	1,35 €	0,83 €
1	1,85 €	1,25 €
2	2,60 €	1,71 €
3	3,65 €	2,44€

Estas tarifas incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Seguro Obligatorio de Viajeros.

Segundo. Publicar las tarifas aprobadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Tercero. Las nuevas tarifas serán de aplicación a los usuarios a partir del 1 de enero de 2013.

Córdoba, 22 de noviembre de 2012.- El Director Gerente, Juan Antonio Delgado Barajas.